



## **CONFERENCIA DE PRENSA**

**POSICIONAMIENTO TÉCNICO DEL IMCP - ESCASEZ DE CITAS ANTE EL SAT,  
SEGUIMIENTO A PROPUESTA DE REFORMA FISCAL 2023 Y  
NOMBRAMIENTO DEL JEFE DEL SAT**

**ASAMBLEA CONVENCION NACIONAL - INICIO DE LA CELEBRACION  
DE LOS 100 AÑOS DEL IMCP**

**ÍNDICE MEXICANO DE CONFIANZA ECONÓMICA (IMCE)  
SEPTIEMBRE 2022**

Dra. Laura Grajeda Trejo  
Presidenta del IMCP

PCFI y Lic. Héctor Amaya Estrella  
Vicepresidente General del IMCP

C.P.C. Juan Carlos Bojorges  
Presidente de Comité Organizador de la 99 Asamblea Convención del IMCP

Lic. Ernesto O'Farrill Santoscoy  
Presidente de la Comisión de Análisis Económico del IMCP



**POSICIONAMIENTO TÉCNICO DEL IMCP - ESCASEZ DE CITAS ANTE EL SAT,  
SEGUIMIENTO A PROPUESTA DE REFORMA FISCAL 2023  
Y NOMBRAMIENTO DEL JEFE DEL SAT**

**Seguimiento a escrito presentado respecto a la escasez de citas ante el SAT**

Como seguimiento al escrito que presentamos en conjunto con nuestros 60 Colegios Federados con fecha del 28 de septiembre de 2022, mediante el cual expusimos nuestra preocupación respecto a la obtención de citas en relación con la presentación de trámites ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), me es grato informarles que **el 7 de octubre del presente recibimos respuesta por parte de la autoridad.**

En este documento, el Administrador General de Servicios al Contribuyente del SAT señala que este organismo se encuentra trabajando para solventar y abatir rezagos en el tema de las citas, y menciona las estrategias implementadas, como la reapertura paulatina de ventanillas de atención y la liberación de citas efectivas.

Esperamos que, con estas medidas, la autoridad pueda ir subsanando la problemática antes referida, con el fin de que los contribuyentes puedan seguir cumpliendo en tiempo y forma con sus obligaciones fiscales.

**Propuesta de reforma del IMCP**

El 11 de octubre se entregó formalmente a la Secretaría de la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados, la propuesta de Reformas Fiscales para 2023 que, en el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (IMCP) y sus comisiones de trabajo elaboramos, con el propósito de coadyuvar en el mejoramiento de la normatividad fiscal en México y que fue presentada en nuestra conferencia pasada.

Con ello, reforzamos también nuestro compromiso para la mejora de la práctica fiscal y contable, así como el desarrollo profesional de nuestros asociados con apego a la normatividad.

**Nombramiento del nuevo Jefe del SAT**

Ante la designación del Mtro. Antonio Martínez Dagnino, por parte del Ejecutivo Federal, como Jefe del Servicio de Administración Tributaria, en el IMCP consideramos que esto representa una nueva oportunidad de diálogo constructivo para continuar trabajando de manera coordinada y seguir contribuyendo al fortalecimiento de la cultura contributiva en nuestro país.



Por ello, reiteramos nuestra disposición para, en el ámbito de nuestras competencias, seguir realizando propuestas técnicas que ayuden a solucionar las problemáticas que aún no han sido resueltas, las cuales están directamente relacionadas con el desarrollo de las actividades productivas de las y los contribuyentes.

### Seguimiento al tema de Carta Porte

Seguimos trabajando en el tema de **Carta Porte**, sobre el cual hemos solicitado de manera respetuosa a las autoridades que la emisión de este complemento ampare únicamente el traslado de las mercancías y no sirva para acreditar la legal posesión de estas. Adicionalmente, que este documento no contenga información sensible que pueda llegar a poner en riesgo la integridad física de los transportistas.

Actualmente **se encuentra en el Senado de la República una propuesta**, por parte del Senador Ismael García Cabeza de Vaca, **en cuya exposición de motivos se toman en cuenta los comentarios que el IMCP ha realizado respecto al tema**. En dicha propuesta se solicitan los siguientes puntos:

- a) Una **revisión exhaustiva** por parte de las autoridades tributarias **a los requisitos** para la emisión del comprobante fiscal CFDI con complemento Carta Porte, con la finalidad de hacerlos comprensibles, ágiles y con formatos sencillos.
- b) Implementar **mesas de diálogo y asesoría** para el cumplimiento del requisito de comprobante fiscal CFDI con complemento Carta Porte, para los transportistas de todo el país, dirigidas especialmente a las micro, pequeñas y medianas empresas.
- c) **Evaluar la posibilidad de eliminar el requisito** de comprobante fiscal CFDI con complemento Carta Porte y buscar alternativas más sencillas para los contribuyentes transportistas.

Como la institución de mayor representación de la Contaduría Pública organizada de México, reiteramos nuestra disposición para seguir coadyuvando desde distintas vías para aportar nuestros conocimientos y propuestas técnicas, que favorezcan una cultura contributiva correcta, en beneficio del país y los contribuyentes.

**Dra. Laura Grajeda Trejo**

Presidenta del IMCP

\*\*\*



## **ASAMBLEA CONVENCIÓN NACIONAL - INICIO DE LA CELEBRACIÓN DE LOS 100 AÑOS DEL IMCP**

El 6 de octubre de 1923 es la fecha en la que nació nuestro Instituto Mexicano de Contadores Públicos por lo que estamos a meses de cumplir los primeros 100 años. Es por este motivo que los que integramos a la Contaduría Pública organizada estamos de fiesta y nos estamos preparando para ello.

Será en el marco de la 99 Asamblea Convención, con sede en el WTC de la Ciudad de México los días 19, 20 y 21 de octubre de 2022, que cerremos un ciclo para llegar a nuestro primer centenario.

Tendremos un Comité Organizador de los eventos del festejo de este aniversario tan especial que iniciará su trabajo desde el preciso momento en que se concluyan los trabajos de la 99 Convención.

Asimismo, se contará con un Comité Especial para la organización de la 100 Asamblea Convención en la que celebraremos juntos, toda la familia colegiada, este gran acontecimiento.

Será un camino compuesto por un año de festejos convirtiéndose en un "año jubilar" en el cual, entre diversas actividades, se recordará a nuestros fundadores a nivel nacional y de cada uno de los colegios federados y sus delegaciones. Será un momento especial para agradecer por todo y tanto.

La Contaduría Pública se reconoce como una profesión dinámica, activa, generadora de cambios, necesaria para la economía y con un gran potencial para compartir y aplicar en beneficio de nuestro país.

Detrás de toda empresa hay un Contador, y así ha sido a lo largo de nuestra historia nacional, motivo por el cual hoy de cara al centenario ¡celebramos ser Contadores!

**PCFI y Lic. Héctor Amaya Estrella**

Vicepresidente General del IMCP

**C.P.C. Juan Carlos Bojorges**

Presidente de Comité Organizador de  
la 99 Asamblea Convención del IMCP

\*\*\*



## ÍNDICE MEXICANO DE CONFIANZA ECONÓMICA (IMCE)

### Reporte para septiembre de 2022

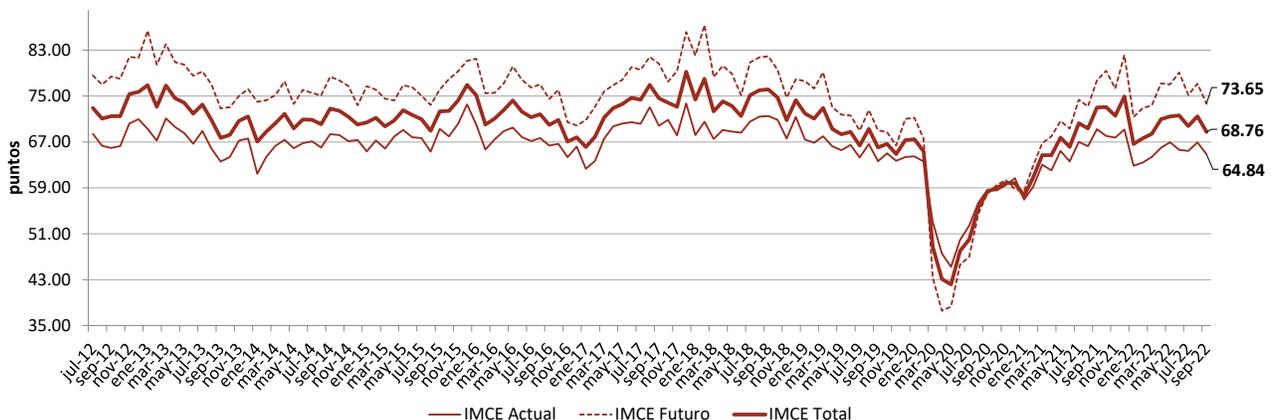
**El Índice Mexicano de Confianza Económica (IMCE) volvió a terreno negativo durante septiembre de 2022, después de haber mostrado una recuperación en agosto.**

**El IMCE de septiembre se desaceleró a una tasa mensual de -3.78%, siendo la segunda caída más fuerte en todo el año**, por detrás de la baja de -11.08% al comienzo de 2022. De esta manera, el IMCE retrocedió de 71.46 unidades observadas en agosto a 68.76 puntos. Lo anterior fue a causa de **una disminución mensual de -3.09% en la situación actual**, la cual se situó en 64.84 puntos con -2.07 puntos menos respecto al mes anterior. **La situación futura, que representa la confianza en los próximos seis meses, declinó -4.53%** hacia 73.65 puntos desde los 77.15 puntos de agosto.

	Comparativo mensual			Comparativo anual			
	Situación actual	dentro de 6 meses	IMCE TOTAL	Situación actual	dentro de 6 meses	IMCE TOTAL	
ago-22	66.91	77.15	71.46	sep-21	69.22	77.74	73.00
sep-22	64.84	73.65	68.76	sep-22	64.84	73.65	68.76
Var.	-3.09%	-4.53%	-3.78%	Var.	-6.32%	-5.25%	-5.81%
Var. Pts.	-2.07	-3.50	-2.70	Var. Pts.	-4.37	-4.08	-4.24

En relación con septiembre de 2021, **el IMCE de igual forma se enfrió, aunque en mayor medida**, para registrar una tasa anual de -5.81%, resultado de una reducción de -6.32% en la situación actual y de -5.25% en la situación futura.

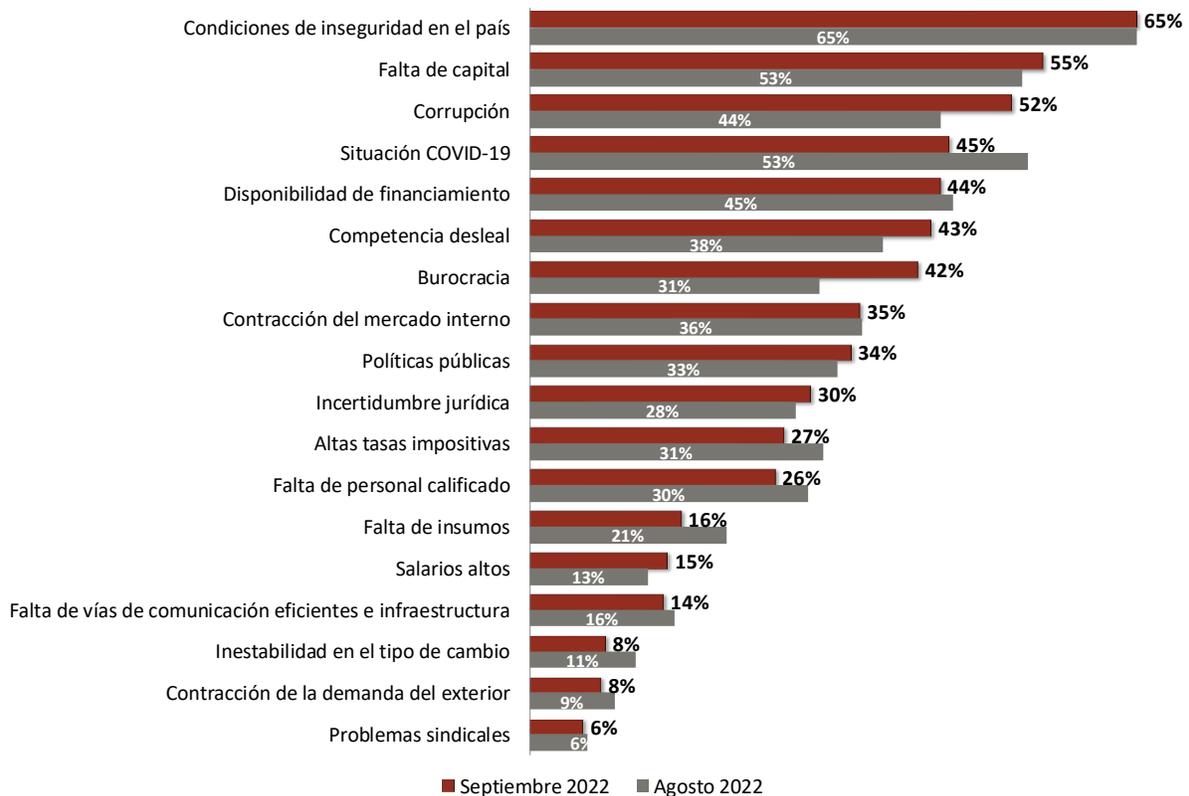
Índice Mexicano de Confianza Económica del IMCP y sus componentes





**Las condiciones de inseguridad en el país fueron seleccionadas, por segunda ocasión consecutiva, como el principal factor que limita el crecimiento de las empresas en México**, seguido por la falta de capital y la corrupción. Cabe señalar, que la situación COVID 19 cayó al cuarto lugar por primera vez desde que se desarrolló la pandemia.

**Principales obstáculos y factores que limitan el crecimiento de las empresas**



El diseño, la metodología y el cálculo del IMCE han sido elaborados por Bursamétrica para el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., con datos recopilados por el propio Instituto entre la membresía de los distintos Colegios de Contadores Públicos afiliados, así como aportantes de información externos.

**Lic. Ernesto O’Farrill Santoscoy**

Presidente de la Comisión de Análisis Económico del IMCP

\*\*\*